

La Comisión Europea respalda la iniciativa internacional sobre facilitación del comercio de productos sanitarios

Existe un debate internacional en curso sobre cómo facilitar el acceso a productos farmacéuticos y médicos asequibles y evitar perturbaciones del comercio en tiempos de crisis, y podría establecerse un acuerdo internacional abierto a todos los miembros de la OMC.

La actual crisis mundial de coronavirus ha puesto de relieve la necesidad de una respuesta colectiva de la comunidad internacional a fin de reforzar la preparación para esta crisis y otras futuras. Tras un primer debate entre los ministros de la UE, Phil Hogan, comisario de Comercio, ha compartido con un grupo de socios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) las ideas de la Comisión Europea sobre una iniciativa internacional sobre facilitación del comercio de productos sanitarios.

Estas ideas se centran en el debate internacional en curso sobre cómo facilitar el acceso a productos farmacéuticos y médicos asequibles y evitar perturbaciones del comercio en tiempos de crisis, y podrían formar parte de un acuerdo internacional abierto a todos los miembros de la OMC.

Según el comisario Phil Hogan, "La crisis sanitaria actual podría ser de larga duración, y podría ir seguida de otras. Debemos actuar rápidamente a fin de mejorar la resiliencia de nuestros sistemas sanitarios, en particular a través de la mejora de las iniciativas de política comercial. Las ideas presentadas tienen por objeto facilitar el acceso mundial a productos sanitarios asequibles, también en el caso de los países vulnerables que carecen de capacidades de fabricación adecuadas. El objetivo es lograr que las cadenas de suministro sean más resilientes y diversificadas, y apoyar los esfuerzos para crear reservas estratégicas de equipos críticos. Se trata de un reto mundial que requiere soluciones globales, de modo que nos hemos comprometido a trabajar con socios afines para alcanzar esos objetivos".

Un futuro acuerdo podría facilitar el comercio de productos sanitarios y contribuir a una mayor preparación mundial para futuras crisis sanitarias mediante:

- la supresión de los aranceles sobre los productos farmacéuticos y médicos;
- el establecimiento de un sistema de cooperación mundial en tiempos de crisis sanitaria que abarque cuestiones como las restricciones a la importación y la exportación, las aduanas y el tránsito, la contratación pública y la transparencia;
- la mejora de las actuales normas de la OMC aplicables al comercio de bienes esenciales.

Más información:

Observaciones preliminares del comisario de Comercio, Phil Hogan https://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=2155

Documento de reflexión de la Comisión Europea https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2020/june/tradoc_158776.pdf

Declaración del Grupo de Ottawa

https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2020/june/tradoc 158777.pdf